

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA 2023/2024

### EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO

- ❑ Los **referentes** para evaluar tanto competencias como objetivos de etapa son los **criterios de evaluación**; es por ello que para la calificación de las diferentes evaluaciones versará sobre estos; de tal forma que **la calificación en cada evaluación será la relación de criterios de evaluación planificados para la misma**, para evaluar estos, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que tendrán un peso determinado en cada unidad didáctica. Todo ello se informará al principio de curso y de cada evaluación para que los alumnos sepan el valor aproximado de cada prueba (oral, práctica o escrita), trabajo, actividad, observaciones del profesor...):
  
- ❑ Si la nota media obtenida es **inferior a un 5** en la evaluación, se entenderá que el alumno/a no ha superado los **CE** propuestos en esa evaluación ( relacionados con competencias y objetivos de etapa) y en este caso la materia estará suspensa en la evaluación correspondiente.
  
- ❑ De manera específica se detalla que **la entrega de trabajos, actividades o tareas se realizarán en fecha y hora acordada por el profesor**; la entrega de un día de retraso **significará la reducción de 1 punto** del mismo y si la entrega se realizara dos días después no se tendrá en cuenta para la evaluación en curso (si para la recuperación de los criterios asociados al mismo de cara a la siguiente evaluación). **De mismo modo se restará la nota de hasta 1 punto según nuestro PLC por las faltas orográficas 0´1 cada falta existiendo la posibilidad de poder recuperar esta nota.**
  
- ❑ Se destaca la **valoración de manera continua del material obligatorio para las clases de educación física**: zapatillas de cambio, camiseta de cambio y útiles de aseo; así como indumentaria deportiva. De no traer este material obligatorio el alumno **será amonestado según la normativa de RRI** y durante esa hora deberá realizar un trabajo asignado por el profesor y entregado al finalizar la sesión (se informará al principio de curso con un circular a todos los alumnos). En el caso de que el alumno no traiga en la siguiente sesión el material se avisará a jefatura de estudios y se procederá a llamar a la familia.
  
- ❑ Para la obtención de **la calificación final de la asignatura** al terminar de cada periodo evaluativo (1ª evaluación, 2ª evaluación, 3ª evaluación, o curso académico) se realizará **una media criterial** de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
  
- ❑ Si el alumno no puede realizar Educación Física deberá entregar ese mismo día el justificante médico pertinente o una justificación familiar ( en lo que se obtiene el justificante médico) del motivo por el cual no puede realizar actividad física, **sea cual sea el motivo deberá estar justificado.**
  
- ❑ De manera más específica se colgará en los tablones del departamento de Educación Física y en la plataforma de

teams, los criterios de evaluación referidos para cada evaluación con los instrumentos y herramientas que se van a utilizar para evaluar y calificar al alumnado.

- ❑ Respeto a la recuperación de los criterios de evaluación se irá realizando un seguimiento a lo largo del curso, se realizará una evaluación continua de los mismos de modo que antes de la evaluación final, el alumno si no ha recuperado los criterios planteados para su curso deberá realizar las tareas pertinentes para superarlas ( se informará al alumno con antelación).
- ❑ Cualquier duda acerca de los criterios de evaluación y calificación pueden consultar a los correos respectivos de cada profesor.

**Javier Silveira Gaitero** ..... [javier.silgai@educa.jcyl.es](mailto:javier.silgai@educa.jcyl.es)

### EDUCACIÓN FÍSICA 2ºESO

- ❑ Los **referentes** para evaluar tanto competencias como objetivos de etapa son los **criterios de evaluación**; es por ello que para la calificación de las diferentes evaluaciones versará sobre estos; de tal forma que la **calificación en cada evaluación será la relación de criterios de evaluación planificados para la misma**, para evaluar estos, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que tendrán un peso determinado en cada unidad didáctica. Todo ello se informará al principio de curso y de cada evaluación para que los alumnos sepan el valor aproximado de cada prueba (oral, práctica o escrita), trabajo, actividad, observaciones del profesor...):
  
- ❑ Si la nota media obtenida es **inferior a un 5** en la evaluación, se entenderá que el alumno/a no ha superado los **CE** propuestos en esa evaluación ( relacionados con competencias y objetivos de etapa) y en este caso la materia estará suspensa en la evaluación correspondiente.
  
- ❑ De manera específica se detalla que **la entrega de trabajos, actividades o tareas se realizarán en fecha y hora acordada por el profesor**; la entrega de un día de retraso **significará la reducción de 1 punto** del mismo y si la entrega se realizara dos días después no se tendrá en cuenta para la evaluación en curso (si para la recuperación de los criterios asociados al mismo de cara a la siguiente evaluación). **De mismo modo se restará la nota de hasta 1 punto según nuestro PLC por las faltas ortográficas 0'1 cada falta existiendo la posibilidad de poder recuperar esta nota.**
  
- ❑ Se destaca la **valoración de manera continua del material obligatorio para las clases de educación física**: zapatillas de cambio, camiseta de cambio y útiles de aseo; así como indumentaria deportiva. De no traer este material obligatorio el alumno **será amonestado según la normativa de RRI** y durante esa hora deberá realizar un trabajo asignado por el profesor y entregado al finalizar la sesión (se informará al principio de curso con un circular a todos los alumnos). En el caso de que el alumno no traiga en la siguiente sesión el material se avisará a jefatura de estudios y se procederá a llamar a la familia.
  
- ❑ Para la obtención de **la calificación final de la asignatura** al terminar de cada periodo evaluativo (1ª evaluación, 2ª evaluación, 3ª evaluación, o curso académico) se realizará **una media criterial** de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
  
- ❑ Si el alumno no puede realizar Educación Física deberá entregar ese mismo día el justificante médico pertinente o una justificación familiar ( en lo que se obtiene el justificante médico) del motivo por el cual no puede realizar actividad física, **sea cual sea el motivo deberá estar justificado.**
  
- ❑ De manera más específica se colgará en los tablones del departamento de Educación Física y en la plataforma de teams, los criterios de evaluación referidos para cada evaluación con los instrumentos y herramientas que se van a utilizar para evaluar y calificar al alumnado.
  
- ❑ Respeto a la recuperación de los criterios de evaluación se irá realizando un seguimiento a lo largo del curso, se realizará una evaluación continua de los mismos de modo que antes de la evaluación final, el alumno si no ha recuperado los criterios planteados para su curso deberá realizar las tareas pertinentes para superarlas ( se informará al alumno con antelación).
  
- ❑ Cualquier duda acerca de los criterios de evaluación y calificación pueden consultar a los correos respectivos de cada profesor.

Jesús M<sup>a</sup> del Pico Gato.....[jpigato@educa.jcyl.es](mailto:jpigato@educa.jcyl.es)

### EDUCACIÓN FÍSICA 3ºESO

- ❑ Los **referentes** para evaluar tanto competencias como objetivos de etapa son los **criterios de evaluación**; es por ello que para la calificación de las diferentes evaluaciones versará sobre estos; de tal forma que la **calificación en cada evaluación será la relación de criterios de evaluación planificados para la misma**, para evaluar estos, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que tendrán un peso determinado en cada unidad didáctica. Todo ello se informará al principio de curso y de cada evaluación para que los alumnos sepan el valor aproximado de cada prueba (oral, práctica o escrita), trabajo, actividad, observaciones del profesor...):
  
- ❑ Si la nota media obtenida es **inferior a un 5** en la evaluación, se entenderá que el alumno/a no ha superado los **CE** propuestos en esa evaluación ( relacionados con competencias y objetivos de etapa) y en este caso la materia estará suspensa en la evaluación correspondiente.
  
- ❑ De manera específica se detalla que **la entrega de trabajos, actividades o tareas se realizarán en fecha y hora acordada por el profesor**; la entrega de un día de retraso **significará la reducción de 1 punto** del mismo y si la entrega se realizara dos días después no se tendrá en cuenta para la evaluación en curso (si para la recuperación de los criterios asociados al mismo de cara a la siguiente evaluación). **De mismo modo se restará la nota de hasta 1 punto según nuestro PLC por las faltas ortográficas 0'1 cada falta existiendo la posibilidad de poder recuperar esta nota.**
  
- ❑ Se destaca la **valoración de manera continua del material obligatorio para las clases de educación física**: zapatillas de cambio, camiseta de cambio y útiles de aseo; así como indumentaria deportiva. De no traer este material obligatorio el alumno **será amonestado según la normativa de RRI** y durante esa hora deberá realizar un trabajo asignado por el profesor y entregado al finalizar la sesión (se informará al principio de curso con un circular a todos los alumnos). En el caso de que el alumno no traiga en la siguiente sesión el material se avisará a jefatura de estudios y se procederá a llamar a la familia.
  
- ❑ Para la obtención de **la calificación final de la asignatura** al terminar de cada periodo evaluativo (1ª evaluación, 2ª evaluación, 3ª evaluación, o curso académico) se realizará **una media criterial** de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
  
- ❑ Si el alumno no puede realizar Educación Física deberá entregar ese mismo día el justificante médico pertinente o una justificación familiar ( en lo que se obtiene el justificante médico) del motivo por el cual no puede realizar actividad física, **sea cual sea el motivo deberá estar justificado.**
  
- ❑ De manera más específica se colgará en los tablones del departamento de Educación Física y en la plataforma de teams, los criterios de evaluación referidos para cada evaluación con los instrumentos y herramientas que se van a utilizar para evaluar y calificar al alumnado.
  
- ❑ Respeto a la recuperación de los criterios de evaluación se irá realizando un seguimiento a lo largo del curso, se realizará una evaluación continua de los mismos de modo que antes de la evaluación final, el alumno si no ha recuperado los criterios planteados para su curso deberá realizar las tareas pertinentes para superarlas ( se informará al alumno con antelación).
  
- ❑ Cualquier duda acerca de los criterios de evaluación y calificación pueden consultar a los correos respectivos de cada profesor.

Jesús M<sup>a</sup> del Pico Gato.....[jpigato@educa.jcyl.es](mailto:jpigato@educa.jcyl.es)

### EDUCACIÓN FÍSICA 4ºESO

- ❑ Los **referentes** para evaluar tanto competencias como objetivos de etapa son los **criterios de evaluación**; es por ello que para la calificación de las diferentes evaluaciones versará sobre estos; de tal forma que la **calificación en cada evaluación será la relación de criterios de evaluación planificados para la misma**, para evaluar estos, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que tendrán un peso determinado en cada unidad didáctica. Todo ello se informará al principio de curso y de cada evaluación para que los alumnos sepan el valor aproximado de cada prueba (oral, práctica o escrita), trabajo, actividad, observaciones del profesor...):
  
- ❑ Si la nota media obtenida es **inferior a un 5** en la evaluación, se entenderá que el alumno/a no ha superado los **CE** propuestos en esa evaluación ( relacionados con competencias y objetivos de etapa) y en este caso la materia estará suspensa en la evaluación correspondiente.
  
- ❑ De manera específica se detalla que **la entrega de trabajos, actividades o tareas se realizarán en fecha y hora acordada por el profesor**; la entrega de un día de retraso **significará la reducción de 1 punto** del mismo y si la entrega se realizara dos días después no se tendrá en cuenta para la evaluación en curso (si para la recuperación de los criterios asociados al mismo de cara a la siguiente evaluación). **De mismo modo se restará la nota de hasta 1 punto según nuestro PLC por las faltas orográficas 0´1 cada falta existiendo la posibilidad de poder recuperar esta nota.**
  
- ❑ Se destaca la **valoración de manera continua del material obligatorio para las clases de educación física**: zapatillas de cambio, camiseta de cambio y útiles de aseo; así como indumentaria deportiva. De no traer este material obligatorio el alumno **será amonestado según la normativa de RRI** y durante esa hora deberá realizar un trabajo asignado por el profesor y entregado al finalizar la sesión (se informará al principio de curso con un circular a todos los alumnos). En el caso de que el alumno no traiga en la siguiente sesión el material se avisará a jefatura de estudios y se procederá a llamar a la familia.
  
- ❑ Para la obtención de **la calificación final de la asignatura** al terminar de cada periodo evaluativo (1ª evaluación, 2ª evaluación, 3ª evaluación, o curso académico) se realizará **una media criterial** de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
  
- ❑ Si el alumno no puede realizar Educación Física deberá entregar ese mismo día el justificante médico pertinente o una justificación familiar ( en lo que se obtiene el justificante médico) del motivo por el cual no puede realizar actividad física, **sea cual sea el motivo deberá estar justificado.**
  
- ❑ De manera más específica se colgará en los tablones del departamento de Educación Física y en la plataforma de teams, los criterios de evaluación referidos para cada evaluación con los instrumentos y herramientas que se van a utilizar para evaluar y calificar al alumnado.
  
- ❑ Respeto a la recuperación de los criterios de evaluación se irá realizando un seguimiento a lo largo del curso, se realizará una evaluación continua de los mismos de modo que antes de la evaluación final, el alumno si no ha recuperado los criterios planteados para su curso deberá realizar las tareas pertinentes para superarlas ( se informará al alumno con antelación).
  
- ❑ Cualquier duda acerca de los criterios de evaluación y calificación pueden consultar a los correos respectivos de cada profesor.

Javier Silveira Gaitero ..... [javier.silgai@educa.jcyl.es](mailto:javier.silgai@educa.jcyl.es)



### EDUCACIÓN FÍSICA 1ºBACHILLERATO

- ❑ Los **referentes** para evaluar tanto competencias como objetivos de etapa son los **criterios de evaluación**; es por ello que para la calificación de las diferentes evaluaciones versará sobre estos; de tal forma que la **calificación en cada evaluación será la relación de criterios de evaluación planificados para la misma**, para evaluar estos, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que tendrán un peso determinado en cada unidad didáctica. Todo ello se informará al principio de curso y de cada evaluación para que los alumnos sepan el valor aproximado de cada prueba (oral, práctica o escrita), trabajo, actividad, observaciones del profesor...):
  
- ❑ Si la nota media obtenida es **inferior a un 5** en la evaluación, se entenderá que el alumno/a no ha superado los **CE** propuestos en esa evaluación ( relacionados con competencias y objetivos de etapa) y en este caso la materia estará suspensa en la evaluación correspondiente.
  
- ❑ De manera específica se detalla que **la entrega de trabajos, actividades o tareas se realizarán en fecha y hora acordada por el profesor**; la entrega de un día de retraso **significará la reducción de 1 punto** del mismo y si la entrega se realizara dos días después no se tendrá en cuenta para la evaluación en curso (si para la recuperación de los criterios asociados al mismo de cara a la siguiente evaluación). **De mismo modo se restará la nota de hasta 1 punto según nuestro PLC por las faltas orográficas 0'1 cada falta existiendo la posibilidad de poder recuperar esta nota.**
  
- ❑ Se destaca la **valoración de manera continua del material obligatorio para las clases de educación física**: zapatillas de cambio, camiseta de cambio y útiles de aseo; así como indumentaria deportiva. De no traer este material obligatorio el alumno **será amonestado según la normativa de RRI** y durante esa hora deberá realizar un trabajo asignado por el profesor y entregado al finalizar la sesión (se informará al principio de curso con un circular a todos los alumnos). En el caso de que el alumno no traiga en la siguiente sesión el material se avisará a jefatura de estudios y se procederá a llamar a la familia.
  
- ❑ Para la obtención de **la calificación final de la asignatura** al terminar de cada periodo evaluativo (1ª evaluación, 2ª evaluación, 3ª evaluación, o curso académico) se realizará **una media criterial** de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
  
- ❑ Si el alumno no puede realizar Educación Física deberá entregar ese mismo día el justificante médico pertinente o una justificación familiar ( en lo que se obtiene el justificante médico) del motivo por el cual no puede realizar actividad física, **sea cual sea el motivo deberá estar justificado.**
  
- ❑ De manera más específica se colgará en los tablones del departamento de Educación Física y en la plataforma de teams, los criterios de evaluación referidos para cada evaluación con los instrumentos y herramientas que se van a utilizar para evaluar y calificar al alumnado.
  
- ❑ Respeto a la recuperación de los criterios de evaluación se irá realizando un seguimiento a lo largo del curso, se realizará una evaluación continua de los mismos de modo que antes de la evaluación final, el alumno si no ha recuperado los criterios planteados para su curso deberá realizar las tareas pertinentes para superarlas ( se informará al alumno con antelación).
  
- ❑ Cualquier duda acerca de los criterios de evaluación y calificación pueden consultar a los correos respectivos de cada profesor.

Jesús M<sup>a</sup> del Pico Gato.....[jpigato@educa.jcyl.es](mailto:jpigato@educa.jcyl.es)